



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5246/

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 12 de noviembre del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2883 del 27/06/13 que autoriza feriado legal al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 02 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, por los días 14 y 15 de noviembre del 2013. (pendientes 13 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓